



**LA SUSCRITA ENFERMERA JEFE DE LA CENTRAL DE URGENCIAS LOUIS
PASTEUR EN SU CONDICION DE SUPERVISOR**

CONTRATO 442 DE 2024.

INFORME DE SUPERVISION N° 03

El contratista **SANDRA MARINA AGUIRRE PINEDA**, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 52.172.786 de Bogotá DC, presento cuenta de cobro N° 03 por valor de \$ 3.000.000.00 SON TRES MILLONES DE PESOS M/CTE

De conformidad con el Contrato 442 de 2024 se presenta informe de supervisión de la prestación de servicios de conformidad con las obligaciones pactadas

CONTRATO DE SERVICIOS	No. 442 de 2024.
FECHA DE INICIO	28-08-2024
FECHA FINALIZACION	21-12-2024
VIGENCIA	4 MESES
VALOR	\$ 12.000.000.00 SON DOCE MILLONES DE PESOS M/CTE
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UNA AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA LOS EQUIPOS BASICOS DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD APS DE CONFORMIDAD A RESOLUCION 1032 DEL 11 DE JUNIO DE 2024 PARA LA CENTRAL DEL URGENCIAS LOUIS PASTEUR ESE DEL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA
PERIODO DE SEGUIMIENTO	NOVIEMBRE
PERIDO POR EJECUTAR	1 MES
VALOR A CANCELAR	\$ 3.000.000.00 SON TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
VALOR EJECUTADO	\$ 9.000.000.00 SON NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE
SALDO DEL CONTRATO	\$ 3.000.000.00 SON TRES MILLONES DE PESOS M/CTE
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<p>Cumplió con las obligaciones del contrato con la prestación de servicios de atención primaria en salud en los micro territorios el las palmas, villa carmenza, 17 de enero, villa eliza, villa esperanza, alto de la palma, águila baja.</p> <p>Cumplió con obligaciones de las generalidades del contrato en la prestación de servicios.</p> <p>La coordinadora del proceso de ATENCION PRIMARIA EN SALUD, Dra. Nery Molina, entregan certificación de cumplimientos de actividades contractuales del periodo correspondiente de octubre - noviembre, donde informa que de acuerdo a los lineamientos y cronogramas concertados tienen un porcentaje de cumplimiento del 75% e informa que el</p>



	<p>producto del presente contrato ya fue cargado al SURVEY123 y que los soportes originales se encuentran en archivo de la oficina de APS</p> <p>En virtud de las actividades/obligaciones pactadas con el contratista se evidencia de conformidad al informe presentado y validación en los registros de la empresa, se verifica el cumplimiento y avance de lo pactado en el contrato.</p> <p>ANEXOS:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta de cobro 2. Certificación de la coordinadora de APS 3. Informe de actividades de ejecutadas 4. Certificación bancaria 5. Pago de seguridad social 6. Declaración decreto 2231 de 2023 7. CD con el medio magnético
<p>ACREDITACION APORTES SGSS</p>	<p>CUMPLIMIENTO</p> <p>Presenta copia simple de Planilla APORTES EN LINEA con marca de agua "PAGADO SANDRA MARINA AGUIRE PINEDA, identificada con la Cedula de ciudadanía No. 52.172.786 de Bogotá DC , aportante independiente periodo de cotización noviembre-2024, Planilla N° 9476979767 por valor de \$402.200 con fecha de pago 12/12/2024, EPS compensar, AFP colpensiones, ARL Positiva., (PLANILLA VERIFICADA EN PLATAFORMA CORRESPONDIENTE)</p>
<p>AVAL DE PAGO</p>	<p>APROBADO</p>
<p>CDP</p>	<p>748 - 23-08-2024</p>
<p>R P</p>	<p>726 - 28-08-2024</p>

Dada en Melgar, a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de años dos mil veinticuatro (2024).


EDNA RUTH MOSCOSO C.
 Enfermera E.S.E.CULP
 Supervisora Contrato

VIGILADO Supersalud